

México .D.F., a 25 de marzo 2010

BOLETIN DE PRENSA

BOL-298

IRRESPONSABLE QUE GOBIERNO FEDERAL MANTENGA POLÍTICA DE ALZA A GASOLINAS: DIP. ERASTO ENSÁSTIGA

- Aprueba ALDF Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno federal a detener esta política inflacionaria
- Con los aumentos a los precios de la canasta básica, representa una mentira hablar de recuperación económica

Resulta sumamente irresponsable que el Gobierno federal mantenga la política de alzas a las gasolinas, porque de acuerdo a sus propios datos oficiales la inflación rebasa las expectativas esperadas para este año, aseveró el diputado Erasto Ensástiga Santiago.

Luego de que el Pleno de la ALDF aprobara un Punto de Acuerdo promovido por el legislador del PRD donde se solicitó al titular del Ejecutivo Federal detener el incremento de los precios de la gasolina y el diesel, el diputado local expresó que resulta una falacia hablar de recuperación, cuando el propio gobierno está provocando una inflación galopante.

Contra lo que dice el Gobierno federal de que este año podría alcanzarse un crecimiento de 4 o 5 por ciento del PIB, la realidad es que su política de incrementar los precios de las gasolinas y el diesel, sólo está prendiendo los focos rojos, porque sólo está provocando el alza de precios de todos los productos de la canasta básica.

“Se habla de recuperación –insistió– pero al mismo tiempo se abre la puerta a la inflación galopante, se restringen los salarios, entonces de dónde saldrá el crecimiento si no hay consumo”.

Mencionó que la determinación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con la Secretaría de Energía, de aumentar los precio de la gasolina hasta

alcanzar el mismo nivel de precios de la gasolina en el mercado norteamericano en 9 pesos, desestima erróneamente los niveles de ingreso per cápita de ambos países, pues mientras en México es de 7 mil Dólares al año el de Estados Unidos es de casi 37 mil Dólares al año.

Detalló que la inflación de México se aceleró más de lo que esperaba el mercado durante la primera quincena de marzo y tocó su mayor nivel en siete meses por alzas en los precios de los combustibles y algunas frutas, de acuerdo al Banco de México.

Ya desde el mes de enero, explicó, se registró para un solo mes una inflación sin precedentes del 1.09 por ciento. Inmediatamente después de haberse registrado el aumento de las gasolinas, la inflación en el precio de los alimentos fue del 5.56 por ciento y del 5.35 por ciento para el transporte, en el mes de febrero, tal como lo señaló en su Punto de Acuerdo.

Mencionó que los datos arrojados en marzo confirman la tendencia, pues el índice de precios al consumidor subió un 0.46 por ciento en la primera quincena de marzo, encima del 0.31 por ciento que esperaba el mercado.

Abundó que la inflación subyacente fue del 0.18 por ciento en los primeros 15 días de marzo, según el propio Banco de México, lo que señala que la aceleración en el índice general obedece a ciertos productos de alta volatilidad.

Declaró que el propio Banco de México advirtió de la aceleración en el índice de este año por la entrada en vigor de mayores impuestos y por la reanudación de una política de aumentos en los precios de las gasolinas, que había sido suspendida el año pasado por la recesión económica del país.

00o00